



ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES NO PRESENCIALES

Nº PLAZAS	BOLSA
PLAZA DE:	ASOCIADO
NUMERO DE LA PLAZA	B41
DEPARTAMENTO	ESTADISTICA E I. OPERATIVA APLICADAS Y CALIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO	ESTADISTICA E I. OPERATIVA
CENTRO	SIN DEFINIR
PERFIL	ASIGNATURA DE ESTADÍSTICA E I. OPERATIVA

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se acuerda la realización de actuaciones electrónicas en el presente proceso selectivo, decidiéndose que este proceso sea:

TOTALMENTE NO PRESENCIAL / ~~SEMPRESENCIAL~~ (táchese lo que no proceda)

De lo que se informa para conocimiento de los interesados en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a 10 de diciembre de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. D. VAZQUEZ BARRACHINA, ELENA

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 13 de diciembre de 2021

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

Fdo: ALCOVER ARANDIGA, ROSA